



Asociación Ecologista “El Alcornoque”

Hoyo de Manzanares

www.elalcornoque.org

info@elalcornoque.org

Compromiso por el medio ambiente en Hoyo de Manzanares

20 propuestas a las candidaturas que concurren a las elecciones municipales

La Asociación Ecologista “El Alcornoque” tiene como fin la realización de cuantas iniciativas considere oportunas para preservar y potenciar la calidad de vida y los valores medioambientales del término municipal de Hoyo de Manzanares, así como su desarrollo sostenible.

En cumplimiento de ese fin, “El Alcornoque” quiere hacer llegar a los habitantes de Hoyo de Manzanares y a todas las candidaturas que concurren a las elecciones municipales de mayo de 2015 en el municipio sus principales propuestas para una agenda medioambiental. Proponemos un compromiso con el medio ambiente que guíe las actuaciones del futuro gobierno municipal, encaminadas a que Hoyo de Manzanares preserve sus valores naturales, contribuya a frenar el deterioro ambiental global y pueda convertirse en un modelo de referencia para el desarrollo sostenible para las localidades de su entorno.

Son 20 propuestas concretas y realizables, que exponemos a continuación y que proponemos suscribir a todas las candidaturas:

Sobre el medio natural

1. Elaborar un inventario y cartografiado de vías pecuarias y caminos de uso público que permita conocer su estado de conservación y frenar las ocupaciones ilegales de los mismos.
2. Establecer un protocolo de actuación para una colaboración eficaz entre la policía local, la guardia civil y los agentes medioambientales que permita acabar con la circulación ilegal de motos en el PRCAM.
3. Regular el uso de la bicicleta de montaña en el municipio estableciendo itinerarios para su práctica así como la capacidad de carga de los mismos.
4. Establecer medidas para frenar el deterioro de caminos y senderos del municipio, en particular los graves problemas de erosión, que contemplen entre otras un inventario y cartografiado de los mismo, su restauración, el cierre de senderos alternativos creados recientemente como consecuencia del aumento de la actividad ciclista así como la eventual prohibición de actividades en algunas áreas.
5. Frenar la realización masiva de pruebas deportivas (carreras de montaña, de orientación, de bicicleta...) y establecer limitaciones claras para la realización de las mismas.
6. Frenar las actuaciones de acondicionamiento del circuito de bicicletas de montaña en la Berzosa hasta elaborar un proyecto adecuado para el mismo que contemple la protección eficaz de las zonas húmedas.
7. Promover campañas de concienciación ciudadana sobre el uso responsable de caminos y senderos del municipio tanto para ciclistas como para paseantes estableciendo un sistema eficaz para hacerlas llegar a los interesados (puntos de información en los lugares habituales de inicio de actividades, paneles informativos, señalización de senderos y rutas,...).
8. Adoptar medidas de gestión, control y erradicación de las especies invasoras incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Invasoras presentes en el municipio de Hoyo de Manzanares

Sobre las aguas y residuos

9. Mejorar el actual sistema de recogida de residuos en el municipio incluyendo campañas eficientes de concienciación ciudadana y el establecimiento de un punto limpio municipal de recogida de todo tipo de residuos adecuado.
10. En cumplimiento con la legislación vigente, asegurar que todas las aguas residuales del municipio sean depuradas correctamente. La construcción del colector Colinas-Berzalejo, ya en marcha, y la renovación de la depuradora son imprescindibles para cumplir este compromiso.
11. Aprobar una Ordenanza Municipal para el uso eficiente del agua que incluya, entre otros, aspectos como la separación de redes de pluviales y residuales en todo el municipio, y la recogida de aguas pluviales en el municipio, tanto en urbanizaciones privadas como en instalaciones municipales, como sistema de ahorro de agua en el sistema de regadío de parques y jardines.
12. Oponerse a la privatización del Canal de Isabel II y abogar por una gestión municipal del agua.

Sobre transporte sostenible

13. Facilitar el uso de la bicicleta en el municipio como forma de transporte, incluyendo la construcción de un carril bici entre Las Colinas y el centro urbano y entre la Berzosa y el colegio así como promover y delimitar vías prioritarias para la circulación de bicicletas y peatones en el interior del casco urbano.
14. Promover rutas tuteladas en bicicleta o andando hasta el colegio mediante una colaboración con el AMPA o con la Dirección del colegio para que haya algún adulto responsable en las mismas.
15. Potenciar el transporte público llevando a cabo las gestiones necesarias con el consorcio de transporte para aumentar la oferta de autobuses restableciendo, al menos, los servicios perdidos en los últimos años.

Sobre urbanismo y energía

16. Asegurar la protección, para evitar el deterioro ambiental y la urbanización, de las zonas más valiosas del municipio, como Las Viñas, las Lanchas de Castillas y las fresnedas que bordean el casco urbano por el sur.
17. Promover normas relativas a las nuevas construcciones y al mobiliario urbano que se ajusten a unos principios estéticos adecuados al entorno en el que se encuentra nuestro municipio y que frenen la destrucción de las construcciones tradicionales.
18. Disminuir el consumo energético y la contaminación lumínica mediante políticas de ahorro energético contemplando entre otras medidas la sustitución de la actual iluminación del campo de fútbol del polideportivo por otra que evite la emisión de luz hacia el cielo.
19. No permitir la privatización de la gestión energética del municipio de Hoyo de Manzanares.
20. Elaborar, en cumplimiento del compromiso adquirido al firmar la Carta de Aalborg, una Agenda 21 que cuente con una adecuada y amplia participación de los distintos actores sociales de Hoyo de Manzanares y de su población, proporcionando la oportunidad a los habitantes del municipio de consensuar y determinar, entre otras cuestiones, el modelo de pueblo y el techo de población para Hoyo de Manzanares.

* * * * *